



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Objeto del contrato: EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTELERÍA DE LA PISCINA MUNICIPAL 2024.

Tramitación: ORDINARIA Procedimiento de adjudicación: ABIERTO

Lugar: AYUNTAMIENTO. Salón de Plenos.

Hora y fecha: Día 17 de Junio de 2024, A las 12:00 horas

Bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Mesa se reúne la Mesa de Contratación "Explotación del Servicio de Hostelería de la Piscina Municipal 2024", constituida de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, con el objeto de proceder a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas al procedimiento referenciado, con la siguiente composición:

- Presidente de la Mesa: D. Ángel Alcalde Morcillo,
- D^a. Carmen González Martín Palomino, Vocal (Secretaria- Interventora del Ayuntamiento).
- D. Ángel Barbancho Morcillo, Vocal.
- D. Antonio Rivera Jurado, Vocal.
- Secretaria de la Mesa: D^a. Alicia Vega Romero.

Constituida la Mesa, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres que hacen referencia a la documentación complementaria, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

La secretaria certifica que se han presentado 3 proposiciones, de las cuales, dos de ellas, los interesados han solicitado su renuncia a formar parte del procedimiento, con anterioridad a esta reunión, por lo que, se contaría con 1 proposición.

La secretaria revisa la relación de documentos que se adjunta en sobre A "Documentación Administrativa" de la proposición presentada por D. Sergio Manuel Díaz Sánchez, con DNI 05924678Q, en nombre y representación de Cinabrio Servicios Cinegéticos S.L., con CIF. B93325470 y se observa que contiene toda la documentación

A continuación y siendo las 12:20 horas, comienza el acto de apertura de las proposiciones económicas. Declarado público, se da lectura al anuncio del procedimiento mediante oferta económicamente más ventajosa y se procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro de registro, comunicando al público el número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores.

Seguidamente se procede a su apertura con el siguiente resultado:





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO (C. Real)

Plaza Constitución, 1. C.P. 13413

www.ayuntamientodealamillo.es

alamillo@local.jccm.es

C.I.F.- P1300300I, Tlf.- 926735029, Fax.- 926735031

- D. Sergio Manuel Díaz Sánchez, con DNI 05924678Q, en nombre y representación de Cinabrio Servicios Cinegéticos S.L., con CIF. B93325470, Proposición Económica: **650,00 euros.-**

Concluida la lectura de todas las proposiciones, hallado conforme el procedimiento de contratación, la Mesa acuerda PROPONER al órgano de contratación la adjudicación del contrato a Cinabrio Servicios Cinegéticos S.L., con CIF. B93325470, por ser el único postor que realiza la oferta económicamente más ventajosa: **650,00 €.- (seiscientos cincuenta euros.-)**

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las 12:30 horas, del día indicado, firmando la presente Acta en prueba de conformidad, los miembros de la Mesa, de lo que la secretaria de la Mesa da fe.

